

La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

Año XVII. -- Número 5611

Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20 »

Suscripción En la isla, al mes. . . Ptas. 2'00
Resto de España . . . » 3'00
Extranjero, al año . . . » 50'00

MAHÓN, VIERNES 13 ENERO 1922

Redacción y Administración :
CALLE NUEVA. -- Teléfono 160

Ante una responsabilidad

Ayer aparecieron en un telegrama unos puntos suspensivos indicadores de que la censura telefónica volvía a entrar en actividad. Se hablaba de militares, naturalmente, y, naturalmente también, de actitudes rotundas.

Como diría Unamuno, sigue la revolución iniciada en Junio de 1917. Hay una pugna de pueblo contra gobernantes; pero hay otra pugna también de funcionarios ejecutivos contra ciertos poderes personales. En España, pues, nos hallamos ante una crisis total de desmoralización, sin que exista ni una fe doctrinal ni una finalidad de acción. Se murmura, se protesta, se rompen las jerarquías, se amenaza, pero no tienen los protestantes ninguna línea recta.

En el debate actual, las Juntas de defensa tienen razón. En la vida del Estado hay la Constitución Magna que lo rige y constituciones parciales que reglamentan el funcionamiento de los cuerpos del Estado. La Cierva ha roto una de esas constituciones, la militar, faltando a las ordenanzas en múltiples casos, imponiendo su voluntad. Hemos de creer, constitucionalmente, que toda la responsabilidad es del ministro; pero esa responsabilidad debe hacerse efectiva, no ante una voluntad colectiva, por valiosa, por respetable que sea, sino ante el Parlamento.

Nosotros somos adversarios de La Cierva; creemos que ha procedido torpemente y que la protesta es razonable; pero un ministro no es responsable más que ante el Rey y ante el Parlamento, que pueden desfiurlo. Esta es la doctrina constitucional y esta es la doctrina de lo que se llama «el orden». Ahora bien; ¿las faltas cometidas son tan diversas y tan esenciales que justifiquen una acción anticonstitucional? ¿El poder personal de La Cierva, o de quien sea, no puede ser reprimido más que por sus datos desde abajo? Si la voluntad de La Cierva cuenta con un poder que puede neutralizar el del Parlamento, comprendemos lo que hay detrás de los puntos suspensivos; pero sino, no.

Insistamos. Las Juntas de defensa tienen razón. La Cierva ha cometido, por impulsivo, errores graves, y por no ser ni un técnico ni un gran inteligente, faltas graves de organización. Ha incurrido en responsabilidad. ¿Cómo hacerla efectiva? He aquí el dilema planteado. Ante el Parlamento, decimos nosotros. Otros no opinan así y aparecen los puntos suspensivos en los telegramas.

(De El Diluvio.)

Noticias marítimas

La fauna submarina

Se asegura que se han descubierto en las grandes profundidades del Océano inmensas reservas alimenticias. El doctor Graham, ilustre hombre de ciencia británico, declara en *Lancet*, conocido periódico de Medicina, que como resultado de ensayos hechos a una profundidad de unos 1.000 pies cerca de las islas Madeira, con aparatos de pesca especiales que llevaban en los anzuelos carne en el grado de descomposición, se pescaron grandes cantidades de peces comestibles desconocidos. Entre ellos se encontró uno, cogido a 2.500 pies de profundidad, que aparte otras particularidades curiosas tiene la de que

el corazón está latiendo dos días después de muerto el dicho pez.

Al salir a la superficie desde esos grandes abismos marinos el pez fallece a causa de los gases dilatados dentro de su cuerpo por cesar la fuerte presión del mar.

El doctor Graham habla además de grandes terremotos submarinos que ha observado. Estas convulsiones arrastran enormes masas de rocas creadas en la superficie y olas gigantes las llevan por una extensión de muchas millas.

Movimiento de buques

Esta mañana ha llegado de Barcelona el vapor «Mahón» al mando del capitán señor Femenías, con el pasaje y carga. Saldrá mañana.

—Procedente de Valencia y Palma debe llegar mañana el vapor «Jorge Juan».

El tiempo

Anoche cambió el estado atmosférico, cuyo ligera llovizna y soplé otra vez viento fresco; por cierto estábamos mal acostumbrados con los días bonancibles, de sol reconfortante y ventolina tibia y húmeda.

Hoy amaneció con cielo despejado y viento Norte flojo.

Alcalde de Alayor

DON JUAN PIRIS MERCADAL, Alcalde constitucional de esta villa de Alayor, Menorca.

Hago saber: Que la recaudación voluntaria del Repartimiento formado entre los contribuyentes de la Riqueza Urbana de este término municipal cuyo producto deberá destinarse al pago de los gastos de material y personal que ocasione la confección del Registro Fiscal de edificios y solares, tendrá lugar en esta población durante los días 1.º al 20 del mes de Febrero próximo venidero, de nueve a doce de la mañana, en la oficina de recaudación sita en la calle de Santa Agueda número 6.

Los contribuyentes vecinos o forasteros, que dejen de satisfacer sus respectivas cuotas dentro del plazo que

queda señalado, se les considerará morosos y se decretará contra ellos el apremio de primer grado.

Alayor a 10 de Enero de 1922.—El Alcalde, Juan Piris.

DON JUAN PIRIS MERCADAL, Alcalde constitucional de la villa de Alayor, Menorca.

Hago saber: Que la cobranza del tercer cuatrimestre del Repartimiento General de Utilidades, formado con arreglo al Real Decreto de 11 de Septiembre de 1918, en sus partes Personal y Real, para el corriente año económico de 1921 22, tendrá lugar en esta población durante los días 1.º al 20 del mes de Febrero próximo venidero, de nueve a doce de la mañana, en la oficina de recaudación sita en la calle de Santa Agueda número 6.

Los contribuyentes, vecinos o forasteros, que dejen de satisfacer sus respectivas cuotas dentro del plazo que queda señalado, se les considerará morosos y se decretará contra ellos el apremio de primer grado.

Alayor a 10 de Enero de 1922.—El Alcalde, Juan Piris.

Juventud Republicana

Se ruega encarecidamente a los señores de esta Junta asistan a la que se celebrará esta noche, por tenerse que tratar asuntos de vital interés. El Presidente, Juan Sancho.

Casino La Unión

Se convoca Junta General Extraordinaria para el próximo domingo día 15 del actual, de 11 a 12 de la mañana, para proceder a la renovación de los cargos de Presidente, Vicepresidente y Tesorero, que les corresponde cesar.

Mahón 10 Enero de 1922.—P. A. de la Junta de Gobierno.—El Secretario, Manuel Gambín.

La Gota de Leche

Se convoca a los señores protectores, para la junta ordinaria que tendrá lugar el día 13 de Enero de 1922. La Presidente, Magdalena Alberdi.

TEATRO PRINCIPAL

Sábado día 14 de Enero de 1922.—A las 9 y cuarto.

INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE CARNAVAL

DEBUT de la compañía cómico dramática castellana catalana que dirige el eminente actor

DON JAIME BORRAS

REESTRENO de la hermosa obra en 4 actos, traducida por Linares Ribas y Federico Reparaz, titulada

EL CARDENAL

Triunfo de JAIME BORRAS

Conjunto admirable de toda la compañía

DECORADO EXPRESO :: RICO VESTUARIO ::

CINE ESPAÑA

Sábado día 14 de Enero de 1922.—A las nueve.

EL MAYOR ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO

ESTRENO de la grandiosa película dividida en cuatro partes, titulada

EL A, B, C, DEL AMOR

Creación inimitable de la célebre actriz

MAE MURRAY

LO MAS BELLO Y ARTISTICO DE ESTA TEMPORADA

ESTRENO en Mahón del suplemento Pathé

MARRUECOS NUM. 14

Completarán el programa la REVISTA PATHÉ, una natural y una cómica de gran risa por EL . . . ita ada

UN MILLON DE DOLARES

Domingo, dos sesiones, a las 5 y media y a las 8 y tres cuartos con el mismo grandioso programa. Semana próxima. Estreno de la colosal cinta FLOR DE CREPUSCULO.

TRIANON

Sábado, día 14 de Enero de 1922.—A las nueve.

Gran acontecimiento cinematográfico

Episodios 1.º y 2.º de la sensacional serie francesa en 8 episodios,

LAS TRES SEMILLAS NEGRAS

Grandioso film de aventuras por HENRI BAUDIN, desempeñado por las primeras figuras de la cinematografía francesa

Completarán el programa una cinta natural y la muy cómica, titulada

CHARLOT REPORTER

A las 5 y 3/4.

Domingo, día 15

A las 8 y 3/4.

El mismo precioso programa que antecede

Después de la última sesión de cine

GRAN BAILE DEL TRIANON

SALON VICTORIA

Sábado día 14 de Enero de 1922

A las 5 y media VERMOUTH DE GRAN MODA con SEXTETO

Otra sesión a las 9 de la noche.

ESTRENO de la 1.ª Jornada de la famosa producción de la V. F. A. de Berlín en dos jornadas, titulada

VERITAS VINCIT

(LA VERDAD VENCE)

Soberbiamente interpretada por la eximia actriz alemana MIA MAY.

Completando el programa una cinta natural y la muy cómica en dos partes titulada

ESCENAS DE CIRCO

Domingo, a las 5 y media y a las 9 el mismo grandioso programa y después de la última sesión

GRAN BAILE con JAZZ-BAND

Próximamente: LA HUELLA DIGITAL — DEMASIADOS MILLONES — PRINCIPE PORDIOSERO y otras grandes exclusivas de seguro éxito.

CHOCOLATE BALEAR

De venta en todas las tiendas dedicadas al consumo de este artículo en Menorca

GRAN FÁBRICA

Calle Mercadal, número 20. — MAHÓN

Teatro Principal

Temporada de Carnaval de 1922

Gran compañía cómico-dramática del eminente actor

JAIME BORRAS

y la primera actriz

AMPARO FERRANDIZ

Inauguración de la temporada el sábado 14 Enero con la famosa obra

EL CARDENAL

PRECIOS

	ABONO	DIARIO
Plateas sin entradas	8'00	10'50
Palcos primer piso sin entrada	10'00	12'50
Palcos segundo piso sin entrada	6'00	8'50
Palcos tercer piso sin entrada	5'00	4'50
Butaca con entrada	1'50	2'00
Silla	1'50	2'00

Entrada general 0'70

Media entrada 0'40

Los impuestos a cargo del público. Se abre un abono para la primera serie de 10 funciones. La taquilla estará abierta diariamente de 4 a 7 hasta el viernes, aceptando encargos de abono. A los señores abonados a la temporada de ópera que acaba de finalizar se les reservará sus localidades hasta el jueves.

Se necesita un matrimonio para servir en el campo.

Informarán en esta imprenta. 5 a

OBRA NUEVA

Lletres a una mare Mahonesa

DE PSICOLOGIA Y FOKLORE

Original de don Pedro Ballester, dedicada a la educación psíquica de nuestros niños y adolescentes.

Véndese al precio de 2'50 pesetas ejemplar en la Tipografía Mahonesa, calle Nueva.

Unico Depósito de calzado en Mahón

PLAZA DEL PRINCIPE N.º 14

(Frente la Iglesia del Carmen)

PRECIOS REDUCIDOS

Calzado para señora, desde 5 pesetas el par.

Calzado para caballero, desde 10 pesetas el par.

Calzado de Reglamento para el ejército y la Marina desde 12 pesetas el par.

Gran surtido para niños y niñas también a precios económicos.

Colección Universal

NOVELAS — TEATRO — POESIA FILOSOFIA — CUENTOS — VIAJES HISTORIA — MEMORIAS — ENSAYOS

Las obras más famosas antiguas y modernas

Véndese en la Tipografía Mahonesa calle Nueva.

Fábrica de monederos de plata

Calle de Bélgica (antes San Lorenzo) 53 y 55

Se alquila o se vende, con todas sus máquinas y ensere.

Informes: Gracia, 6 o San Fernando, 27.

